

**ADMINISTRACIÓN GENERAL
DEL ESTADO**

Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente
Confederación Hidrográfica del Guadalquivir
Sevilla

Núm. 7.955/2012

Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir a efectos de expropiación forzosa en el procedimiento de urgencia motivado por las obras del Modificado Nº 1 "Defensa de Puente Genil Frente a las Avenidas del Río Genil y Los Arroyos Vertientes al Barranco del Lobo", en el Término Municipal de Puente Genil (Córdoba).

Por la presente se requiere a las personas que más abajo se relacionan para que en el plazo de veinte días a partir de la publicación de la presente aporten original y dos copias de hoja de aprecio para las fincas afectadas por el expediente de expropiación arriba señalado concretando sus respectivos valores pudiendo aducir cuantas alegaciones estimen oportunas.

Durante dicho plazo la Hoja de Aprecio formulada por la Administración estará disponible en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Servicio de Expropiaciones) Plaza de España Sector II, Planta 3ª de Sevilla, que podrá ser aceptada lisa y llanamente o bien rechazada, en cuyo caso podrán realizar las alegaciones que estimen oportunas en un plazo de diez días. En el caso de no hacer uso de este último derecho o rechazar la Hoja de Aprecio de la Administración se pasará el expediente de justiprecio al Jurado Provincial de Expropiación para su resolución.

Esta publicación se realiza de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Ré-

gimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo común (B.O.E. 285, de 27 de noviembre de 1992) ya que, habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido, ésta no se ha podido practicar, acordándose asimismo publicar el presente Edicto en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Cantillana, para constancia y conocimiento de quienes ostentando interés no han podido ser notificados en debida forma.

Propietarios afectados

Exp. 257-CO.- Modificado nº 1 "Defensa de Puente Genil frente a las Avenidas del Río Genil y los arroyos vertientes al Barranco del Lobo".- T.M. Puente Genil (Córdoba)

257-CO.- Puente Genil.- Discordia Finca 012

MANUEL VELASCO JURADO

Polígono 28 Parcela 414

257-CO.- Puente Genil.- Discordia Finca 012

MILAGROS CORRAL GÁZQUEZ

Polígono 28 Parcela 414

257-CO.- Puente Genil.- Discordia Finca 012

FRANCISCO PIÑA QUIRÓS

Polígono 28 Parcela 414

257-CO.- Puente Genil.- Discordia Finca 012

DOLORES SALDAÑA ESTEPA

Polígono 28 Parcela 414

257-CO.- Puente Genil.- Discordia Finca 021

EN INVESTIGACIÓN ART. 47 LEY 33/2003

Polígono 29 Parcela 117

257-CO.- Puente Genil.- Discordia Finca 022

EN INVESTIGACIÓN ART. 47 LEY 33/2003

Polígono 29 Parcela 167

Sevilla, a 16 de noviembre de 2012.- La Secretaria General,
Fdo. Mª Consolación Vera Sánchez.